

**MAESTRÍA EN
CIENCIAS BIOMÉDICAS
MENCIÓN: CIENCIAS
BÁSICAS**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ÁMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
COORDINACIÓN DE POSGRADOS

Resolución de aprobación CES RPC-SO-43-No.732-2018

Programa: **MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, MENCIÓN CIENCIAS BÁSICAS**

OBJETIVO

Formar a profesionales del área de la salud con alto nivel de conocimientos, capaces de abordar las Ciencias Básicas, desde las disciplinas biomédicas: Anatomía, Histología, Embriología, Bioquímica y Fisiología, con un enfoque científico, dirigido al desarrollo de la Investigación y Educación.

PERFIL DE INGRESO

- Tener título de tercer nivel en: Medicina, Enfermería, Psicología Clínica, Psicólogo General, Laboratorio Clínico y Terapia Física o Fisioterapia.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la maestría en Biomedicina será un:

- Profesional con conocimientos teóricos y prácticos especializados en el área de las Ciencias biomédicas, ciencias básicas, para desarrollar actividades en la docencia, investigación científica y gestión con vistas a la solución a los problemas de salud identificados en la población.
- Genera conocimiento nuevo, y aplica estrategias pedagógicas y didácticas desarrolladoras Diseña y ejecuta investigaciones científicas con adecuado rigor metodológico en estrecha vinculación con la sociedad
- Gestiona procesos de salud en las Ciencias Biomédicas, que contribuyan al desarrollo integral de la Biomedicina, elevando la calidad de la atención en salud desde una perspectiva innovadora con enfoque inter y transdisciplinario, intercultural y de género.
- Ejecuta procesos de enseñanza – aprendizaje en Biomedicina interactivos y

desarrolladores en entornos reales, virtuales y simulados, que permitan la integración de la academia a la investigación y la gestión, en la labor asistencial, docente y científico investigativa, lo cual garantizará una mejoría de la calidad de la atención en salud en cualquier nivel en que se desempeñe.

- Será capaz de comunicarse efectivamente, argumentar sobre avances y resultados de investigación e innovación en Biomedicina, y transmitir sus conocimientos al público especializado y no especializado, de forma oral, escrita y visual, utilizando distintos medios y soportes disponibles, desde la sociedad de la información.
- Aplica los principios de la Bioética al análisis de los problemas de salud, con énfasis en la atención primaria en salud, tomando como eje la diversidad, la multiculturalidad, el enfoque de género, y las políticas de inclusión.
- Muestra un desempeño eficaz con cumplimiento de los principios éticos relacionados con su especialización, que le permitan incorporarse responsablemente a grupos de trabajo asociativos y colaborativos, tomar decisiones y asumir las implicancias de su actuar, en servicio de la sociedad mediante proyectos educativos, de investigación y vinculación, durante el ejercicio profesional vinculado a la Universidad Médica desde el campo de la Biomedicina y especialidades afines.

POSTULACIONES E INSCRIPCIONES

Hasta el 15 de mayo del 2019 (16:00 horas)

Como primer paso el postulante deberá realizar su postulación en el siguiente link:
<https://www.uta.edu.ec/v3.2/uta/>

Al finalizar su postulación online deberá imprimir el registro de postulación, y deberá acercarse a la Secretaria de Posgrados de la Facultad de Ciencias de la Salud (hasta el 15 de mayo 2019, 16h00) portando la siguiente documentación en carpeta de cartón color roja con separadores en cada ítem y en el siguiente orden:

- Registro de postulación online
- copia cédula y papeleta de votación a color
- Hoja de vida
- Título profesional de tercer nivel, título de cuarto nivel si lo posee.
- Certificado de Idioma extranjero nivel A2.
- Méritos estudiantiles:

- mejor egresado
- índice de mérito de graduación (lo emite Secretaría de la Carrera de Tercer nivel),
- publicaciones (investigaciones, artículos científicos, Ponencias, Libros) en relación al campo detallado Ciencias Biomédicas, específico Salud y amplio del conocimiento Salud y Bienestar
- Capacitación (TICS, en el área del conocimiento Ciencias Biomédicas, otra área)
- Perfil laboral: Certificados de experiencia laboral
- En el caso de Médicos y Enfermeros deberán presentar certificaciones del examen de habilitación y año de rural, si corresponde

Nota: La legalización de su postulación se receptorá en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, hasta las 16h00 del 15 de mayo del 2019.

El horario de atención para que usted puede entregar sus documentos es: de lunes a viernes de 08h30 a 12h30 y de 14h00 a 16h00.

ENTREVISTAS Y EXAMEN DE ADMISIÓN

Rendición Examen Conocimientos : 08 de junio de 2019

Entrevista: 12 de junio de 2019

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Publicación Final de Ganadores: 21 de junio 2019

MATRICULAS ORDINARIAS

27 de junio al 11 de julio de 2019

MATRICULAS EXTRAORDINARIAS

12 al 26 de julio de 2019

PAGO DE COLEGIATURA

Hasta el 15 de agosto de 2019

INICIO DE CLASES

4 de septiembre 2019

FIN DE CLASES

15 de marzo del 2021

MALLA CURRICULAR

SEMESTRE	ASIGNATURA
PRIMERO	ANATOMÍA, EMBRIOLOGÍA, HISTOLOGÍA
	FISIOLOGÍA BIOQUÍMICA.
	ÉTICA PROFESIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD.
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION
	EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION APLICADO A LAS CIENCIAS DE LA SALUD.
	CIENCIAS BIOMÉDICAS ANATOMÍA, EMBRIOLOGÍA, HISTOLOGÍA.
SEGUNDO	CIENCIAS BIOMÉDICAS BIOQUÍMICA - FISIOLOGÍA
	DISEÑO DE PROYECTO DE TITULACIÓN
	BIOÉTICA
	TÉCNICAS DE LABORATORIO. EMBRIOLOGÍA, ANATOMÍA, HISTOLOGÍA
	GESTION DE EDUCACION Y SALUD
TERCERO	TECNICAS DE LABORATORIO BIOQUIMICA – FISIOLOGIA
	FUNDAMENTOS LEGALES EN SALUD.
	PROYECTO DE VINCULACIÓN
	MANEJO DE SIMULADORES PARA EL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS BIOMEDICAS
	DESARROLLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

HORARIO DE CLASES (modalidad presencial clases todas las semanas)

Jueves: 17h00-21h00

Viernes: 17h00-21h00

Sábado: 08h00-14h00.

COSTO: \$6800,00

INFORMACIÓN

fcs_posgrado@uta.edu.ec

le.leiva@uta.edu.ec

033730268 ext. 5226, 033730268 ext. 5240.